



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020220218800)

MARÍA ISABEL QUINTERO MALLUNGO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127089

STP14893-2022

FALLO 1° DE NOVIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de noviembre de 2022, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA*, mediante providencia del 1° de noviembre del año en curso, resolvió, **NEGAR** la acción de tutela promovida por **MARÍA ISABEL QUINTERO MALLUNGO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 23 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá, por la posible vulneración de sus derechos al debido proceso.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N°11001600004920090626400, en especial a ALFREDO DE JESÚS GÓMEZ GARZÓN (procesado), FABIÁN ALI ROJAS PACANCHIPE (defensor), JUAN CARLOS GAMEZ FARDEN y SOCIEDAD COLOMBIAN TOYS & GIHTH (terceros), ALBERTO CÁRDENAS (víctima) y a sus apoderados. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Realizó: Camilo D.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co